

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE CORPORACION JET JETCORP CIA. LTDA.
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
PERIODO 2014**

Luego de un exhaustivo análisis de los resultados del año 2014 y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, su reglamento y estatuto social me permito presentar el siguiente informe de Gerencia.

Como es de conocimiento de todos los accionistas, la empresa básicamente fue creada para la representación de líneas aéreas, así como el de brindar servicios dentro de las actividades conexas a pasajeros y carga en los aeropuertos del país; lastimosamente la política de las aerolíneas ha venido sufriendo variaciones en su sistema de manejar representaciones en cada país en el que operan, hoy en día en casi su totalidad se han suscrito en mantener oficinas propias con poco personal y dirigidas por funcionarios de medios mandos. En lo que se refiere a los servicios en los aeropuertos con la prohibición del gobierno de turno sobre la tercerización, nuestra empresa quedó imposibilitada para dar estos servicios.

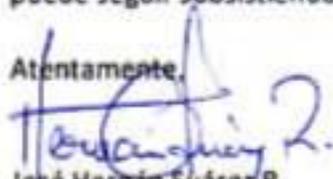
Los resultados económicos han sido positivos, pero esto debido a que la empresa fue favorecida por condonación de deudas que mantenía con dos personas naturales allegadas a la empresa, lo cual fue registrado contablemente como ingreso, dando un resultado positivo en el ejercicio económico del año.

En cuanto a las obligaciones que tiene Jetcorp ante el gobierno como son impuesto al valor agregado (IVA), retención de impuesto a la fuente, IESS, patentes municipales y demás impuestos se encuentran al día.

Es importante informar que de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en los que se refiere a NIFS para PYMES, se ha cumplido con todo lo exigido por esta entidad.

Es sumamente necesario que los accionistas realicen un análisis exhaustivo de la situación de la empresa y tomen una decisión urgente para que el próximo año 2015 la empresa pueda obtener ingresos que justifiquen su existencia, ya que la misma no puede seguir subsistiendo con deudas con terceros.

Atentamente,


José Hernán Suárez R.
GERENTE GENERAL